

En la Cámara inglesa se ocupan de los trabajos del Comité de No Intervención y de los bombardeos aéreos a las poblaciones

Mañana, a las siete de la tarde, hablará por radio el presidente del Consejo

BARCELONA, 14.—El miércoles, 16 de febrero, aniversario del triunfo del Frente Popular, el presidente del Consejo de ministros, doctor Negrín, hablará por radio a todos los españoles, a las siete de la tarde.

En los centros, bares, cuarteles y campamentos deberán estar todos los aparatos dispuestos para transmitir la voz del jefe del Gobierno.—S. I. S. P.

Ha muerto un capitán de la Brigada Internacional

VALENCIA, 14.—En el Hospital militar ha fallecido el capitán de la Brigada Internacional Han Niessen, que resultó herido en el frente de Levante. Su entierro se verificó esta mañana y ha constituido una manifestación de duelo, a la que asistieron numerosos jefes y oficiales de la Brigada y de otros Cuerpos.

Ante el cadáver pronunciaron breves palabras el teniente Paul Wolf y representantes de los partidos Socialista y Comunista.—Febus.

Interesantes declaraciones de un destacado sefardita

BARCELONA, 14.—Hemos celebrado una entrevista con una destacada personalidad sefardita que se encuentra en Barcelona.

"La lucha actual del mundo contra nosotros—dijo—no la veo sólo como judío sefardita, sino como hombre antifascista. En estos días se recrudece la persecución contra los judíos en todos los países fascistas. Teniendo en cuenta el carácter fundamental de esta lucha, se comprende claramente el motivo de la persecución judía. El fascismo maneja demagógicamente la palabra antisemitismo, porque según el racismo, el semita es un ser despreciable e inferior.

Sin grandes esfuerzos—agregó—podemos notar que tras esa teoría del complejo de inferioridad que inspira la persecución de los judíos. Si tenemos en cuenta que la raza judía es la que en Alemania ha dado hombres como Einstein, la cosa queda suficientemente aclarada."

A una pregunta que se le hizo acerca de dónde había más judíos al lado de España republicana, contestó:

—En los Balcanes, su casi totalidad, unos cuantos millones de judíos están espiritualmente a nuestro lado. La mayoría tiene vehementes deseos de conocer España. En el Mundo hay veinte millones de judíos. En muchos

El Gobierno británico se adhiere a las gestiones del francés sobre humanización de la guerra en España

Se progresa—según Mr. Eden—en el proyecto de retirada de voluntarios

La beligerancia sólo será concedida después de una retirada substancial de combatientes extranjeros

LONDRES, 14.—En los Comunes se ha tratado en la sesión de esta tarde el problema de la evitación de los bombardeos aéreos contra poblaciones civiles.

El laborista Henderson preguntó al Gobierno si Inglaterra estaría dispuesta a dar un ejemplo en esta cuestión, prohibiéndose el uso de sus aviones de bombardeo en territorios bajo el control británico.

El señor Chamberlain contestó diciendo que la Gran Bretaña desearía contestar afirmativamente que pudiera llegarse a un acuerdo internacional que limitase la acción de la aviación de bombardeo en las demás naciones.

hogares judíos se habla el idioma inmortal de Cervantes y publican en varias naciones periódicos en castellano. En Turquía editan "El Tiempo", "El Lucero" y otros.

En Inglaterra hay cincuenta mil judíos, y otros tantos en Italia y Holanda; setenta y cinco mil en Marruecos, cincuenta mil en América del Norte, ciento cincuenta mil en la América española, doce mil en Grecia, setenta y cinco mil en Egipto, veinticinco mil en Palestina, otros tantos en Argel y Túnez, cinco mil en España y ciento veinticinco mil en Turquía.

En la actual guerra luchan en los frentes unos seis mil judíos, de los cuales más de dos mil han muerto en defensa de las libertades comunes.—Febus.

Ha dimitido el nuevo Gobierno rumano

VIENA, 14.—Noticias de Bucarest dan cuenta de que han dimitido el nuevo Gobierno formado hace unos días por el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa.—Febus.

Se desmentió oficialmente la noticia de la disolución

BUCARESTE, 14.—Oficialmente se ha desmentido la noticia de que el Gobierno haya dimitido.

A otra pregunta hecha por Henderson en relación con la actitud del Vaticano en la humanización de la guerra en España por parte de los facciosos, contestó el señor Eden que el Gobierno inglés no ha realizado ninguna gestión directa cerca del Papa, no por falta de deseos, sino porque el Gobierno francés lo hizo ya, y en tales condiciones el Gabinete de Londres sólo puede decir que se adhiere a las gestiones del francés.

Le hicieron al ministro de Negocios varias preguntas relativas a los trabajos del Comité de No Intervención, manifestando que se había elaborado un proyecto de resolución, que ha sido sometido a los Gobiernos que participan en aquel organismo.

"Esta resolución—añadió—responderá a los puntos suscitados en la contestación de ambas partes españolas a la resolución del Comité, en 4 de noviembre último, sobre la retirada de voluntarios. El actual proyecto de resolución contiene, igualmente, la ratificación de los compromisos de los Gobiernos participantes y una detallada información de los

trabajos de la Comisión. Además, tratará de los métodos que deben emplearse para el restablecimiento y reforzamiento del control en las fronteras terrestres y marítimas, las condiciones de la concesión de los derechos de beligerancia a ambas partes españolas. Creo saber que se ha llegado a un acuerdo sobre la mayoría de los puntos de este proyecto de resolución."

Hizo observar que el carácter confidencial de los trabajos del Comité le impedía hacer declaraciones más detalladas, aunque recordó, sin embargo, que las proposiciones británicas discutidas por el Comité preveían la concesión del derecho de beligerancia "después de la retirada substancial de voluntarios extranjeros y no después de la retirada total de una sección particular".

Reconoció, además, que el problema de la retirada substancial era uno de los puntos que continuaban suscitando algunas dificultades, y que hubiese preferido ver la realización de más rápidos progresos que los registrados en los últimos cuatro meses.—Febus.

(Continúa en tercera página.)

Es derribado un caza enemigo

BARCELONA, 14.—En el ministerio de Defensa Nacional ha sido facilitada la siguiente nota:

"El jefe de la Agrupación de la D. E. C. A. del Ejército de Levante, comunica que el día 12, la batería número 18 hizo fuego contra dos cazas alemanes marca Meisserschmidt, consiguiendo derribar uno de ellos, que cayó en las inmediaciones de Vivel del Río.—Febus.

BOLETINES DE GUERRA

Tranquilidad en todos los frentes

EJERCITO DE TIERRA

(Parte oficial del domingo)

EXTREMADURA.—En el sector de Zalamea la Serena, el enemigo, duramente quebrantado por la resistencia de nuestras fuerzas a sus ataques de los últimos días se limitó hoy a hostilizar nuestras posiciones, sin intentar avance alguno.

En los demás Ejércitos, sin novedad.—Febus.

(Parte oficial facilitado a las 23 horas de ayer)

Sin novedad de interés en todos los frentes.—Febus.

VISADO POR LA CENSURA

DEL MOMENTO POLITICO

Comienza a celebrarse con gran éxito la Asamblea nacional del Partido Federal

VALENCIA, 14.—Ha comenzado con asistencia de numerosas representaciones de las distintas regiones españolas, la Asamblea Nacional del Partido Federal.

Acordó en primer lugar dedicar un homenaje a los combatientes que luchan por la causa de la República, y un sentido recuerdo a los caídos por la liberación de España.

Por aclamación, se acordó que el nombre definitivo del Partido sea el de Partido Republicano Federal pudiéndose adoptar el sustitutivo que tengan en la actualidad las diversas ramas.

Se puso a discusión la necesidad de llegar a una acción conjunta con los demás partidos políticos y organizaciones sindicales, nombrándose una comisión

de Relaciones, que habrá de llevar a feliz término estas gestiones.

Después de amplia discusión, se decide que el Consejo Nacional esté constituido por siete miembros, más un delegado por cada región.

Antes de suspender la sesión se acuerda remitir telegramas de adhesión a los presidentes de la República y del Consejo y al ministro de Defensa Nacional.—Febus.

EL GENERAL MIAJA HACE VARIAS VISITAS

BARCELONA, 14.—El general Miaja visitó esta mañana varias dependencias de material de guerra.

En todas partes fué aclamado y recibido con vivas a Madrid.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

BARCELONA, 14.—La "Gaceta" publica una orden disponiendo la convocatoria de un concurso para proveer cien plazas de delegados en Campaña de intervención civil de Guerra.

Otra orden disponiendo que, a partir del próximo mes de marzo se aplique una nueva tarifa de sobreporte de la correspondencia por avión al extranjero.—Febus.

UNA DISPOSICION DEL "DIARIO OFICIAL" DE DEFENSA

BARCELONA, 14.—El "Diario Oficial" de Defensa Nacional publica una orden nombrando subcomisario general del Ejército de tierra a don José Rubuster, en la vacante producida por fallecimiento de Angel Pestana.—Febus.

Información local y regional

DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy se aumenta hasta 150 gramos el racionamiento del pan

Diras notas de interés general

LAS HOJAS DE RUTA

Para que por los controles de guardias de Asalto establecidos en la provincia se preste con ecuanimidad y diligencia el servicio que se les tiene ordenado, y con el fin de evitar retrasos en los servicios de transportes, se hace saber a todas las entidades y particulares, a excepción del ramo de Guerra, que las hojas de ruta, para ser válidas, a pesar de estar expedidas por las entidades u organizaciones autorizadas para ella, deberán llevar todas, sin excepción, el sello de este Gobierno civil.—Murcia, 14 febrero de 1938.—El gobernador civil.

VARIAS VISITAS

Ayer visitó al gobernador el diputado a Cortes por esta provincia y magistrado del Tribunal Supremo López de Goicoechea, que fué a saludarle por ser buenos y antiguos amigos.

—Para asuntos de interés general celebró largas conferencias con el coronel jefe de la Caja de Reclutamiento y el fiscal de la Audiencia, Santiago Pérez.

EL SECRETARIO PARTICULAR

Después de pasar unos días con sus familiares, regresó de Torreblanca el secretario particular del gobernador civil, Francisco Blanca, habiéndose posesionado inmediatamente de su cargo.

El gobernador hizo patente su satisfacción por el reintegro a sus funciones del camarada Blanca.

DONATIVO

Por la U. G. T. y C. N. T., sección de campesinos, y por los partidos Comunista y Socialista le Montañés y Lumbreras fueron entregadas en el Gobierno 1.953 pesetas para gastos de guerra.

AUMENTO EN EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Perceado este Gobierno del figurado racionamiento a que estaba sometida la población civil de la provincia, como consecuencia de las disponibilidades de trigo, racionamiento que ha permitido no se careciera en la misma de pan algún día, al aumentar aquellas, se ha puesto este Gobierno civil inmediatamente en comunicación con el excelentísimo señor subsecretario de Agricultura, habiendo obtenido a autorización para aumentar el racionamiento a partir de mañana a 150 gramos por persona.

Al hacerlo público y trasladarlo a los Consejos municipales, les recuerdo también la necesidad de que no se sobrepase dicho racionamiento, lo que motivaría la falta de pan en algunos días, por lo que además serían sancionadas con toda severidad las autoridades que lo permitieran.

Murcia 14 febrero 1938.—El gobernador civil, Vicente Sarmiento Ruiz.

ACLARANDO UNA INFORMACION PERIODISTICA

Con referencia a un suelto publicado en el periódico "Confederación", de esta capital, de fecha 12 de los corrientes, titulado "Bullos y pistolas" y dirigido al gobernador civil, el camarada Fernando dijo a los informadores de Prensa que la referencia de lo sucedido es la siguiente:

"Que siendo las 0,45 minutos del día 7 de los corrientes, comparecieron ante los agentes de guardia en esta Comisaría Fernando Cebrián Amigó, de cuarenta años de edad, casado, natural de Murcia y con domicilio en la calle de la Aurora, número 1 hijo de Jesualdo y de Ana y profesión ferroviario, manifestando que sobre las 22 horas del día 6 del mismo, y en ocasión de estar examinando, en unión de unos compañeros, en la avenida de Méjico, frente al

refugio de Pablo Iglesias, una pistola de su propiedad, se le disparó ésta, hiriendo a su compañero y amigo Francisco José Moyano Ramírez, y que en unión de otro amigo llamado Ramón Barniol, domiciliado en la carretera de Espinardo, número 4, procedió a trasladar al herido al médico de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., llamado don Fulgencio Cano Soria, donde recibió asistencia facultativa, trasladándolo después al Hospital provincial, haciendo entrega en el momento de su comparecencia de una pistola marca "Astra", calibre 7,68, niquelada y grabada con el número 515.521, con un cargador y seis cápsulas sin disparar y un casquillo que corresponde al disparo escapado, presentando igualmente una licencia para uso de dicha pistola, expedida en 1 de septiembre del año pasado.

Practicada posteriormente una información para esclarecer el hecho, se interrogó al herido en el Hospital provincial, y se pudo comprobar la veracidad de lo declarado por el compareciente, coincidiendo en un todo las declaraciones de aquél con lo manifestado por éste, informándose que la herida sufrida por el lesionado consistía en la fractura complicada del hueso derecho y orificio de entrada por la cara interior del tercio inferior del brazo derecho y salida por la cara externa del mismo, calificada de pronóstico grave.

Las diligencias instruidas por tal suceso, juntamente con el detenido, Fernando Cebrián Amigó, fueron puestas a disposición del señor juez de instrucción de guardia, juntamente con la pistola, cargador, funda y licencia a que antes se hace referencia.

El gobernador terminó dicien-

EL PELIGRO DE LOS CAMIONES

UN HOMBRE MUERTO

Ayer mañana se produjo una lamentable desgracia en la calle de Ramón y Cajal, de la que resultó víctima el sargento de Aviación José Miralles Jiménez.

Un camión de Carabineros de gran tonelaje y aceites pesados, al tomar la pequeña curva que hay en dicha calle, junto al estanco, aplastó contra la pared al infortunado Miralles, el cual quedó muerto en el acto.

El conductor quedó detenido en la Comandancia de Carabineros.

Hace unos días, desde las columnas de este periódico, llamábamos la atención de la autoridad municipal, advirtiéndole estos peligros, señalando la urgencia de prohibir la circulación de camiones por determinadas calles, que hoy hacemos extensivas a todas las del centro de la ciudad, porque sospechábamos que pudieran producirse casos como el que desgraciadamente ocurrió ayer.

Conversando ayer con el alcalde, nos hizo presente que se iba a poner al habla con el gobernador civil y con el comandante militar de la plaza para trazar un plan de circulación para los vehículos tanto civiles como militares.

Así lo esperamos y con nosotros Murcia, para evitar la repetición de tan lamentables sucesos.

Se desea saber el paradero...

Se desea saber el paradero o domicilio en ésta, del camarada Vicente Iranzo Enguita, evacuado de Teruel. Razón al Partido Republicano Democrático Federal, plaza de Belluga, 1 bajo (frente a la Catedral), teléfono 1134.

do que bastaban estas líneas como expresión de la verdad de lo sucedido, de lo que ya se ha dicho bastante y sobre lo que no se establecerán diálogos, porque la opinión sabrá juzgar imparcialmente.

Comités Locales de Coalición Republicana

EN JUNILLA

El día 18 de enero quedó constituido en esta ciudad el Comité de Coalición Republicana, integrado por todos los elementos republicanos de la población, que, entusiastas y decididos, se disponen a colaborar con toda diligencia por la prosperidad y dignificación del Régimen.

Fueron designados: Presidente, Germán Jiménez Bernal; secretario, Ginés Tomás Tomás; tesorero, Lorenzo Tomás Castillo, y vocales: Rómulo Pérez Rico, Pablo Mateos Martínez, Elicer Azorín García, Gabriel Martínez Lozano y Antonio Bastida Jiménez.

Su primer acto fué dirigir un saludo cordial y respetuoso al Comité Provincial de Coalición Republicana.

Notas de la Alcaldía

UN PROBLEMA RESUELTO

El alcalde, Bienvenido Santos, manifestó a los periodistas que había recibido una Comisión integrada por el gestor afianzado de carnes y alcoholes y representantes del Sindicato de Servicios Municipales.

Agregó que los obreros tenían planteado el problema de aumento de cinco pesetas diarias en los salarios y que por sugerencias suyas, que habían sido atendidas, se había concertado el siguiente acuerdo:

1.º. Quedan garantizados los intereses del Ayuntamiento; 2.º. cada obrero retirará semanalmente su jornal actual; 3.º. el gestor retirará también la cantidad que por ambas partes se fije; 4.º. del remanente líquido se asignará un tanto por ciento para cada parte que ellos fijarán; 5.º. dejarán un tanto por ciento, que también estipularán, para liquidar a fin de año, en previsión de que puedan haber pérdidas algunos meses; será destinado un tanto por ciento para gratificar a los guardias por los servicios auxiliares que prestan; 7.º. el gestor se compromete al arreglo de las casillas de los fisalatos.

Todo esto será suscrito en un documento, avalado por el alcalde.

VISITAS

Dijo también el alcalde a los informadores que le había visitado el comandante militar de la Plaza, coronel don Primitivo Peire Cobaleira, que le cumplimentó y se le ofreció en su cargo.

PARA EVITAR ENFERMEDADES *Sociedad por malabres*
FILTROS BURDIEL
 VENTA EN FERRETERIAS Y AMERICAN RADIO

SARNA (ROÑA) **Underwood**
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **PAGAMOS**
 Se compran máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

SULFURETO CABALLERO **PAGAMOS**
 DE VENTA EN **CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS**
DROGUERIAS Y FARMACIAS **REPRESENTACIONES REUNIDAS**
Consulta Médica Teléfono 19-92, Azucarga, letra A. MURCIA

Huerto de Manú SAN ANTON
 Calle Durruti, 14 (antes San Antonio). Teléfono 1329

HEMORROIDES **HOSPEDAJE PERDIDA**
 CURACION POR ELECTRO **DOCTOR GARCIA PARRA**
 COAGULACION **Plaza de la Cruz, número**

Legalización automovilista **Funcionario Alquiler**
LEANDRO Médico desea pensión completa en esta particular, en Murcia o en la muerte. Escríbanle a Doctor Ruiz, Instituto Provincial de Murcia.

TE HARÁ CHOFER **Vida obrera**
Visitálo en Jara Carrillo La Asociación de Empleados de Oficinas (U. G. T.), hace saber a sus asociados la obligación que tienen de cumplimentar rápidamente la ficha que hace unos días se han entregado individualmente, a que se trata de un dato interesante para la buena organización de la Asociación.—Por el Comité: **el secretario.**

O llama al teléfono 1234.—MURCIA

DESDE PALMAS

Una visita del embajador de España en Méjico

Con los señores diputados López de Goicoechea y Díez Pastor, Artigas Arpón, director general de Obras Hidráulicas, y Rizo, director general de la Marina Mercante, estuvieron el domingo por la mañana compartiendo unos momentos con sus amigos y correligionarios, de paso para Cartagena.

Acompañan en su viaje al señor Gordón Ordás, sus hijos Ofeña y el capitán de Carabineros don Sigfredo.

Fueron recibidos por los elementos del Comité de Unión Republicana.

Nuestro saludo al ilustre republicano que nos representa en Méjico.—Corresponsal.

La Sección Normalista de la F. E. T. E. y la guerra

No podían los estudiantes normalistas de la F. E. T. E. mostrarse indiferentes ante la Campaña de Invierno. Nuestra calidad de hijos del pueblo, que hoy defiende sus libertades en las trincheras, nos obliga a aportar todo el esfuerzo de que seamos capaces en beneficio de su causa. Los soldados del pueblo luchan contra el invasor; pero al mismo tiempo son víctimas de las inclemencias del tiempo. El caso de los combatientes que en los frentes de Teruel murieron de frío no puede ni debe repetirse. Cualquier español que dignamente se considere como tal debe sentir rubor ante ese hecho, y debe además contribuir a evitar su repetición.

Por todo ello la Sección Normalista de Murcia decidió apoyar con todo su esfuerzo la Campaña de Invierno. De una forma callada; sin demostraciones estúpidas e intemperantes, procuramos engrosar una suscripción que esta Sección encabezó, en los Centros de enseñanza de la capital. Salvo raros casos, siempre encontramos calor y aliento.

Triste es consignar el caso de estudiantes que se tildan de antifascistas, que a nuestro llamamiento respondieron con inícuo silencio. Mas, a pesar de ello, la suscripción prosperó y pudieron recaudarse varios cientos de pesetas, que ya han sido entregadas a la correspondiente Comisión.

Sólo nos resta, pues, consignar nuestra gratitud a todos quienes nos secundaron. No en nombre de esta Sección Normalista, sino en el de nuestros heroicos combatientes; de esos soldados valientes que saben luchar contra el enemigo y contra los elementos, venciendo siempre.—La Directiva de la Sección Normalista.

LOS VIAJES A LA PROVINCIA

El gobernador visita Puerto Lumbreras

Seguendo las normas trazadas por el Gobierno, el pasado domingo estuvo el camarada Sarmiento en Puerto Lumbreras, en donde se reunió con el Consejo municipal y el Frente Popular.

Recogió las aspiraciones del pueblo por boca de sus representantes, que estaban en la solicitud de auxilio económico para terminar las obras de un lavadero de utilidad pública, muy necesario para aquellos habitantes.

El gobernador les prometió ayudarles en sus justos anhelos, para lo que realizará las gestiones pertinentes al objeto de dar cumplida satisfacción a los deseos expresados por el pueblo.

Después celebró la reunión convenida con los representantes de partidos políticos y organizaciones sindicales, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Expuso a los reunidos la necesidad ineludible de una convivencia fraternal, base imprescindible para la mejor organización de la retaguardia, excitándoles a desprenderse de las pequeñas pasiones, si es que existían, y aconsejando la práctica de una sincera y leal unidad antifascista.

Agregó que conocía el abolicionismo revolucionario de Puerto Lumbreras y que por ello confiaba en que sus palabras no caerían en el vacío, sino que por el contrario servirían de estímulo para proseguir con más fe la obra que

a todos es común hasta ganar la guerra, produciendo intensamente, sin egoísmos de reivindicaciones ni apetencias proselitistas.

A continuación hicieron uso de la palabra el alcalde y las representaciones de la C. N. T., Izquierda Republicana, U. G. T. y partidos Comunista y Socialista, quienes hicieron patente su adhesión al Gobierno y a su representante en la provincia, ofreciendo su concurso para acortar el triunfo definitivo.

Ante las insistentes peticiones del pueblo, congregado en la puerta del Ayuntamiento, se vió obligado el gobernador a dirigir la palabra desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, dando las gracias a la muchedumbre por las muestras de simpatía de que le hacían objeto y señalando el deber de las masas trabajadoras en los momentos actuales, como las más obligadas a aportar su concurso y esfuerzo decididos en la impropia e interesante labor de la retaguardia.

Dió vivas a la República, al Gobierno y al Ejército popular, que el público contestó entusiastamente; tributándose al camarada Sarmiento una gran ovación.

El Frente Popular, que había esperado al gobernador a la entrada del pueblo, le despidió afectuosamente, reiterándole su adhesión.

Repercusiones mundiales de la guerra española

(Viene de la primera página.)

LAS DIVERGENCIAS ENTRE LOS MINISTROS INGLESES

LONDRES, 14.—Los periódicos continúan ocupándose de las divergencias surgidas entre los miembros del Gobierno, por los criterios expuestos por Chamberlain y Eden sobre la reanudación de conversaciones entre Inglaterra e Italia.

Los diarios ultraconservadores atacan a Eden y esto ya demuestra lo que en realidad hay.

"Daily Herald", ve en la acomoda contra Eden, una nueva manobra que coincide con la retirada por la prensa italiana. Está claro que esta manobra es destinada a sabotear las negociaciones sobre la retirada de los voluntarios o por lo menos a que de ellas salgan resultados más aceptables para el fascismo.

Con una sola palabra de Chamberlain esta manobra puede quedar completamente desecha. Una vez más hablará para demostrar el jefe del Gobierno antes que el mal empujador.—Febus.

LOS FASCISTAS ESPAÑOLES PROHIBEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

PARIS, 14.—Noticias de Burdeos dan cuenta de que el Gobierno fascioso ha prohibido el funcionamiento de las delegaciones de la Cruz Roja Internacional.—Febus.

HA REGRESADO DE BERLIN EL CANCER AUSTRIACO

VIENA, 14.—Esta mañana han regresado de su viaje a Alemania Schusching y Schmidt.

En los círculos oficiales se dice que no puede considerarse como un fracaso el resultado de las conversaciones. El hilo no se ha roto. Las negociaciones prosiguen.

La situación del nazismo ha empeorado y no es de esperar cambio alguno en política interior ni exterior de Austria.

Una condecoración póstuma

BARCELONA, 14.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Defensa Nacional publica una disposición concediendo la Placa Laureada de Madrid, al teniente coronel de Infantería de Marina don Ambrosio Ristori de la Guardia.

Para justificar dicha concesión se publica una extensa relación de méritos contraídos en actos de campaña, desde la toma de

La visita de los prohombres de Unión Republicana

Durante tres días han estado en Murcia las distintas personalidades del partido de Unión Republicana, de que dábamos cuenta la pasada semana.

El señor Gordón Ordás, después de permanecer el pasado domingo en Cartagena, marchó a Madrid, al objeto de visitar los frentes.

Artigas Arpón y López de Golcochea salieron ayer tarde hacia el mismo lugar y después visitarán otros frentes también.

García Hidalgo y Rizo, que aún permanecían anoche en nuestra ciudad, archarán a cumplir otras órdenes del partido.

Los trabajadores de la Tierra aprueban varias conclusiones

ALICANTE, 14.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la Agrupación provincial de Trabajadores de la Tierra, asistiendo ciento cincuenta y siete delegados, en representación de noventa y dos pueblos.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Dotar a los campesinos de cooperativas.

Que la Federación provincial de Campesinos, afecta al Partido Comunista, ingrese en bloque en la Agrupación.

Y, por último, regularización de los salarios.—Febus.

De Tribunales

LOS DE SUBSISTENCIAS DE CALASPAREA Y TOTANA

Por el Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos de Calasparea ha sido condenado Antonio López Campos a la pena de dos meses de privación de libertad por tratar de vender dos cabritos a precio superior al señalado por la tasa.

—Por el Tribunal que en Totana entiende en los asuntos de la misma índole ha sido impuesta la multa de 1.000 pesetas o privación de libertad si no la hiciera efectiva, Juan Velasco Martínez, por vender cincuenta kilos de carbón vegetal al precio de cuarenta y cinco pesetas, en vez de diecisiete pesetas con cincuenta céntimos, que es el que le corresponde con sujeción a la tasa señalada.

Guadalajara, en los primeros momentos de la subversión hasta el 20 de octubre de 1938, en que cayó accidentalmente herido en el combate de Huesca.—Febus

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy martes, desde las 4,30 a las 12,30, el reportaje gráfico de guerra ESPAÑA AL DIA y LUPONINI (El terror de Chicago), en español. El próximo jueves, "Horror en el cuarto negro", en español.

CENTRAL-CINEMA

Hoy martes, desde las 4 a las 10,30, NOCHES DE NUEVA YORK, en español. El próximo jueves, "Rebelle", en español.

CINEMA INIESTA

Hoy martes, desde las 4 a las 12, EL HOMBRE SIN ROSTRO, en español. El próximo jueves, "Mamá", en español.

SALON SPORT VIDAL

Hoy martes, desde las 5 a las 12, HUERFANOS DEL DESTINO, en español. El próximo jueves, "Del mismo barro".

CINE POPULAR

El próximo jueves, desde las 5 a las 12, ESPERAME, en español.

PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE LA UNIDAD

Importante reunión de los partidos políticos y organizaciones sindicales

Convocados por el Comité de Enlace de los partidos socialista y comunista los distintos partidos y centrales sindicales, se ha celebrado una reunión en el local del Partido Comunista. A éste han asistido Unión Republicana, Izquierda Republicana, C. N. T., Partido Sindicalista, Juventud Socialista Unificada, Socorro Rojo Internacional y Partido Comunista.

Se han discutido muy cordialmente la cuestión de la unidad antifascista y la necesidad de constituir el Frente Popular, así como la conveniencia de conmemorar el triunfo del 16 de febrero con la celebración de un acto.

A este último, el compañero Martínez, en representación de la C. N. T., manifestó que su organización no se opone, y colaborará a conmemorar el triunfo electoral del 16 de febrero del 36.

Se tomaron las siguientes conclusiones:

Primera. Celebrar un acto el día 20, en conmemoración del triunfo del Frente Popular del 16 de febrero de 1936.

Segunda. Estar todos de acuerdo en la constitución del Frente Popular.

Tercera. Volver a reunirse, con la asistencia de todos los partidos y sindicales.

Cuarta. Ver con disgusto la falta a esta reunión del Partido Federal, F. A. I., Partido Socialista y U. G. T.

Murcia, 14 de febrero de 1938. Por los partidos y organizaciones reunidos, R. Blasco.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER 121

La niña MARIA DE LAS MERCEDES SARO GARCIA-PARREÑO

Falleció el día 4 de febrero de 1938, a los tres años de edad

SUS AFLIGIDOS: PADRE, CARLOS MANUEL SARO; ABUELA, MARIA DEL BUEN SUCESO, VIUDA DE SARO; TIOS Y DEMAS PARIENTES,

AL COMUNICAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA LES RUEGAN ASISTAN A LA CONDUCCION DEL CADAVER, QUE TENDRA LUGAR HOY 15, A LAS TRES DE LA TARDE, POR CUYO FAVOR LES QUEDARAN RECONOCIDOS.

Murcia, 15 de febrero de 1938. Casa mortuoria: Plaza de San Nicolás, 1.

PROGRAMA CONJUNTO

La acción de las sindicales U. G. T. y C. N. T.

BARCELONA, 14.—El Comité Nacional de la C. N. T. ha entregado a la Ejecutiva de la U. G. T. unas bases para unificar la acción de las dos organizaciones sindicales.

En las dos primeras bases se dice que la U. G. T. y C. N. T. se comprometen a realizar la inclusión efectiva del proletariado en la gobernación del Estado, sin excluir en la proporcionalidad que les corresponda a las masas no proletarias.

Se comprometen también a defender el régimen social democrático.

Siendo estas premisas de una inteligencia de cordialidad duradera, consideramos que la aspiración inmediata y transitoria de ambas sindicales debe quedar condensada en unas líneas generales que indiquen el orden preciso de conducta.

DEFENSA NACIONAL.—La C. N. T. y U. G. T. están decididas al fortalecimiento de los resortes que faciliten la creación de un Ejército regular eficiente; propugnan por el mantenimiento y vigorización del Comisariado de Guerra; postulan por la creación de Subsecretarías de guerra con representación de las dos entidades, y por la producción de guerra, para lo cual se creará un Consejo nacional organizador.

Los transportes deben ser puestos a disposición del Gobierno. En todos los Cuerpos armados se formarán Consejos nacionales, que tendrán función de asesoría y control.

ECONOMIA.—U. G. T. y C. N. T. están dispuestas a contribuir con sus esfuerzos a la reconstrucción de la industria, de la agricultura y del comercio.

NACIONALIZACION.—Las industrias específicamente creadas para guerra deben ser nacionalizadas, así como las minas, ferrocarriles, industrias pesadas, Banca, Teléfonos, Telégrafos y navegación de altura. Mientras se tramita la nacionalización de la Banca, el Estado debe garantizar la concesión de créditos a las colectividades. Debe formarse el Consejo Nacional de Economía, dentro del Estado, que prepare el plan económico nacional y dirija la distribución de créditos, retribuciones y comercio en su totalidad.

Las dos entidades sindicales cuidarán de ejercer una obra de reajuste de los salarios.

El Consejo de Economía establecerá un servicio de inspección de trabajo en todas sus manifestaciones, solicitando de las dos organizaciones el personal así como los técnicos que ha de reclamar la puesta en marcha de este plan.

AGRICULTURA.—La tierra será usufructuada por los Sindicatos de U. G. T. y C. N. T. preferentemente, favoreciendo el Gobierno a las colectividades mediante créditos. Sólo reconocerá la existencia de usufructuarios individuales que trabajen para fines propios.

El Consejo de Economía abordará la industrialización de la agricultura y el racionalismo del cultivo.

COLECTIVIZACION.—En las industrias, en el campo y en el

comercio, las dos organizaciones defienden la colectivización y harán política firme para que sea reconocida su legalidad.

Se reconocerá el derecho de las colectividades a organizarse entre sí, creando una economía propia, ajustada a las prescripciones legales, para los efectos tributarios.

Las cooperativas de consumo serán divulgadas y protegidas para hacer frente a la especulación actual e ir venciendo el espíritu de burguesía del comercio menor.

MUNICIPALIZACION.—Serán municipalizadas las viviendas, excepto las de propiedad nacional y las de pequeña renta. Los servicios públicos ordinarios de reforma urbana; los servicios de asistencia social.

COMERCIO.—Las dos organizaciones consideran de necesidad la implantación de monopolios de comercio exterior, tanto de importación como de exportación, en lo que hace referencia a materias primas y a los principales artículos productores de divisas.

Los productos de comercio exterior se distribuirán sin mermas en moneda nacional a los productores. Las divisas quedarán en poder del Estado. Se revisarán los aranceles, disminuyéndoles especialmente sobre los productos de importación.

ACCION SOCIAL.—Revisión de toda la legislación del país, para llegar al reconocimiento de los avances de la revolución. Se legislará sobre el control obrero en las explotaciones que no estén directamente administradas por los trabajadores, y sobre accidentes de trabajo y previsión social. Se legislará especialmente sobre las Empresas extranjeras establecidas en España, disponiendo el cese de sus actividades y revisión de sus contratos, sin perjuicio de atender aquellas reclamaciones que se consideren justas.

Liquidación de toda la legislación civil, penal y comercial para abrir en el momento oportuno una nueva era constituyente, dentro de los límites de una República socialista, democrática y federal.

Creación inmediata de un Frente Popular antifascista y renovación del Gobierno, con la proporcionalidad numérica de ambas organizaciones y de los partidos políticos.—Febus.

Cooperativismo

La Cooperativa de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.), hará reparto el próximo día 16, miércoles, a las libretas correspondientes a los socios del 1 al 150; el jueves, 17, del 150 en adelante; el viernes, 18, las libretas no retiradas, y el sábado, 19, venta libre.

Transcurridos dichos días, se entenderá que los socios que no hayan retirado sus artículos renuncian al derecho de los mismos.

Para poder retirar los artículos que le correspondan es preciso que los socios estén al corriente en todas sus obligaciones.—El secretario.

Vida política

La Juventud Socialista Unificada convoca a todos los camaradas de la Comisión de Propaganda de nuestra organización, para el miércoles, día 16 del actual, a las siete y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de nuestro trabajo.—El secretario de Propaganda.

Hospital Militar Base

DONATIVOS RECIBIDOS Del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, la cantidad de mil pesetas.

De la U. G. T. y C. N. T. de Espinardo, tabaco para los heridos de este Hospital. Murcia 10 de febrero de 1938.—Responsable de Prensa.

Temperatura del día 14
de febrero de 1938

Máxima... .. 17,0
Mínima... .. 3,0
Humedad aire... .. 2,29
Lluvia en m/m. ... 0,0

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

PULSACIONES

Un discurso de Valera

Fernando Valera ha pronunciado en la Lonja de Valencia un discurso de alta tensión republicana. Su republicanismo no se encastilla; sueña. Y soñar es vencer en un plazo más o menos lejano. Sueña con una República en la que no haya diferencias sociales. Entiéndase bien: sociales.

De las diferencias políticas entre republicanos, ¿hemos hablado tanto? Llevamos hablando treinta años, desde que Sol y Ortega fundó aquella Unión tendente a estrechar decididamente los vínculos entre los enemigos de la monarquía. Treinta años de gritar: "¡Republicanos españoles: si no os unís, no tendréis jamás una República perfecta!"

Se proclamó el nuevo régimen, y hubo unión, pero a medias. Aquella Alianza Republicana no era más que un pacto para derribar el trono. Y ya en ese trato alentaba el espíritu de la tradición. Señalémosla francamente: Lerroux.

Luego los partidos republicanos hicieron sus combinaciones y produjeron crisis bizantinas y situaciones caóticas. Tenía que estallar el gran conflicto nacional. No se había echado a los jesuitas. No se había inutilizado a los monárquicos. Se dejaba a los obispos y a los curas despotricar contra la República. Los Gobiernos permitían que existiese una llamada organización fascista. Y un gobernante, el funesto Gil Robles, llegó a proclamar la necesidad de que en España el primer ministro fuese el Papa.

Tenía que producirse el conflicto. Y se produjo de una manera brutal, nunca sospechada. Y entonces, en plena guerra, consideraron los republicanos que no podían seguir divididos, aunque así siguieron. No obstante, el Frente Popular unió los corazones, ya que no podía unir los estatutos, cosa, por otra parte, facilísima. Y juntos van a la lucha, y juntos trabajan y mueren por las libertades de España.

Fernando Valera no se contenta con esto. Lucha por algo más que por el partido republicano único: por la incorporación total y absoluta de las organizaciones sociales a la República democrática, que, por ser democrática, debe abarcar todas las modalidades de la revolución.

Hemos convenido en que lo que estamos defendiendo ahora es la República democrática parlamentaria, contra la cual se alzaron los generales traidores, aliados con la rapacidad extranjera, y que, conseguida la victoria, dirá el pueblo, valiéndose del procedimiento amplio que le otorga la Constitución, qué régimen desea para España. Pues bien: ¿por qué, en esta hora de odio sagrado al enemigo común, al fascismo, no existe, alrededor de la República, y dentro de ella, una férrea unidad política y social? Obtenida la última, quedaría sellada la otra. Valera aspira a un republicanismo integral, que sea una suma genuina de valores sociales y políticos y en la que no existan más discrepancias que las que procedan de la tibieza o de la hostilidad en la apreciación de las grandes doctrinas liberales, eje de la civilización.

Aceptamos el discurso de Valera, porque nos parece digno de ser tenido en cuenta por los responsables de la revolución. Estimemos todos ¡todos!, a la República. No la regateemos entusiasmo ni colaboración. Es el instrumento de nuestras ansias liberadoras. Y, la verdad sea dicha, por ahora no hay otro.

Además, es el signo de la victoria, en España y fuera de ella... ¿Brazos abiertos, corazones ardientes, tratamiento de hermanos! ¿Quién se niega a la unidad de los españoles antifascistas? El que se niegue, no es antifascista, ni español, ni liberal, ni revolucionario, ni republicano.

Arturo MORI

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

El plan de regadíos de Levante, que mejorará 50.000 hectáreas y llevará el agua a 150.000 de secano

El Director general de Obras Hidráulicas, señor Artigas Arpón, nos hizo ayer las siguientes declaraciones acerca de los riegos de Levante:

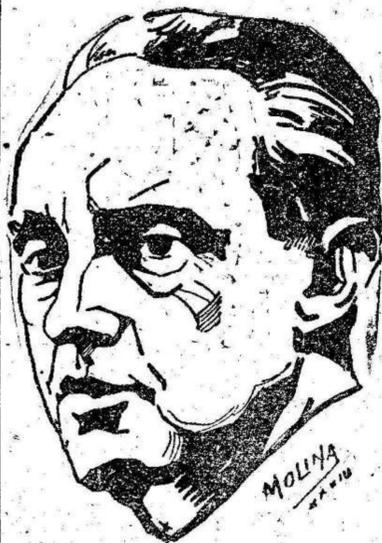
"El Plan de Riegos de Levante, no es un proyecto que se opone a otros grandes regadíos que tuvieron su actualidad. Es un Plan que tiene en cuenta todos los factores que han de intervenir en su realización y que por ser favorables darán un fuerte impulso a la economía nacional.

Se ha pensado, en primer término, tomar el agua de donde la hay, y se ha elegido la desembocadura del Ebro, por donde, después de quedar atendidas todas las necesidades de la Cuenca, pasan millares de metros cúbicos de agua que se pierden en el mar. Por consiguiente la base del proyecto es inatacable: hay agua suficiente y no se lesiona ningún derecho adquirido.

En segundo lugar, había que pensar en la calidad de las tierras y en las condiciones climatológicas de las zonas en que va a ser mejorado y ampliado el regadío. Y las tierras de Levante y el clima levantino son garantía segura de que el agua ha de multiplicar la fertilidad y el rendimiento en tal cuantía que el gasto que haya de afrontar el Estado tenga una repercusión en la economía que pueda ser salvadora para la República, así como también de que el propio Estado verá revertir con creces en sus arcas el dispendio que se vea obligado a hacer.

Con agua abundante, con tierras y clima propicios no se tendría todo. Es preciso, además, que en esas tierras exista el agricultor habituado al cultivo intensivo, y por nadie puede ser negado que esta es la característica especial de la población levantina.

Se tiene, pues, el agua, la tierra, el clima y el hombre. Con todo aun no sería esto suficiente. Propicios todos los factores enunciados, se podría captar y conducir el agua, regar las tierras, cultivarlas y obtener una producción ubérrima, pero de difícil absorción por los mercados nacional y extranjeros. En este caso el esfuerzo no solamente habría sido estéril, sino que, por



Artigas Arpón

congestión del mercado, produciría un grave daño a la economía nacional. Y sale al paso de esta posibilidad la circunstancia de que los productos hortícolas de Levante tienen una gran demanda en el exterior no satisfecha todavía pero el mercado interior está también cualificado por el subconsumo. Muchos productos de Levante a penas si eran conocidos en el resto de España, hasta que la guerra, limitando en buena parte los mercados extranjeros, ha obligado a colocar dichos productos en el mercado nacional. De todas maneras, como se trata de someter al Gobierno en su día un proyecto racional, se ha requerido y se tiene ya la colaboración del Ministerio de Agricultura para que al mismo tiempo que se reanuda la parte técnico-construtiva del gran Plan, se haga otro plan agronómico que señale cuáles son los productos que deben obtenerse en la nueva zona regable por imperativo de las realidades agronómicas coordinadas con la conveniencia de la economía nacional.

Este vasto Plan de regadíos que afecta a todo Levante y que mejorará el riego de 50.000 hectáreas y lo llevará a otras 150.000 de secano, ha dejado de ser mera especulación teórica, para entrar en los dominios de la práctica. Una comisión de técnicos de la Ingeniería, que preside el director general de Obras Hidráulicas y Puertos, está efectuando ya los estudios necesarios sobre el terreno para llevarlos después al gabinete, y, en vista de los datos aportados lo mismo por los técnicos de la Dirección que por los del Ministerio de Agricultura, confeccionar el ante-proyecto que ha de someterse al conocimiento y a la aprobación del Gobierno. Estos trabajos se efectúan con toda la escrupulosidad posible, pero también con la máxima celeridad. Es deseo del ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas preparar los grandes riegos de Levante pensando en la situación crítica en que ha de encontrarse la economía española al liquidarse la cruentísima guerra que la República se ha visto obligada a sostener. Se aspira a que se gane la guerra en los frentes y al mismo tiempo se gane la

guerra en el frente de la economía nacional. Y el Ministerio y particularmente yo, como director general de Obras Hidráulicas y Puertos, tenemos la firmísima esperanza de que con el plan que aspira a llevar a su integridad los regadíos de Levante y a racionalizarlos, se ganará la batalla que es obligada a sostener la retaguardia para corresponder al esfuerzo heroico y glorioso del Ejército Popular.

Por lo que se refiere a problemas provinciales murcianos, complementarios del gran Plan de regadío, el que más preocupa al Ministerio y a la Dirección general es el de los Canales del Taibilla. Este proyecto en ejecución desde hace años, hubiéramos querido activarlo dando un impulso extraordinario para acercar lo más posible su terminación. Las realidades presupuestarias han dificultado por el momento el aceleramiento del ritmo que siguen las obras, pero esto no quiere decir que no deban ser intensificadas.

El régimen de autonomía de la Mancomunidad del Taibilla viene siendo causa de que exista una falta de coordinación entre las posibilidades de la Confederación Hidrográfica del Segura y las de la mencionada Mancomunidad, falta de coordinación que se traduce en un infra-aprovechamiento de aquellas posibilidades especialmente en lo que se refiere a determinados aspectos de los problemas que los Canales del Taibilla tratan de resolver, como ocurre con el abastecimiento de la Base Naval de Cartagena. Pero afortunadamente, y sin perjuicio de las autonomías de los respectivos organismos, la buena voluntad del actual presidente de la Mancomunidad, jefe de la Base Naval de Cartagena, don Antonio Ruiz, acorde con la buena voluntad del delegado de la Confederación Hidrográfica del Segura don Luis López Ambit, logrará la rectificación conveniente, para que se obtenga el rendimiento que hay derecho a esperar por el esfuerzo que realiza el Estado mediante la representación de los ministerios de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas y el de Defensa Nacional.

Es imprescindible que el esfuerzo del Estado obtenga correspondencia en el esfuerzo de los organismos encargados de canalizar aquél, y también en el de los trabajadores a quienes se encomienda la producción de riqueza. Y bien está que se cuida solícitamente la situación económica de los obreros; pero es indispensable que éstos respondan sin laxitud, sino con entusiasmo pensando en que hay millares de conciudadanos conquistando con su sangre en los frentes la libertad y la independencia de España, y que a ellos corresponde sentar las bases firmes de la grandeza de la República, bajo la cual está llamada a realizar sus grandes destinos."

El condenado a muerte Juan Romero López se declara autor de otros cuatro asesinatos

VALENCIA, 14.—El condenado a muerte Juan Romero López autor de cinco asesinatos en las personas de cuatro empleados de Especies gravadas y de un guarda jurado, se ha declarado autor del asesinato de cuatro personas más.

Debidamente comprobado, se ha abierto nuevo sumario. El bus.

LAS SUBSISTENCIAS

REPARTO DE ACEITE

AL CASCO :: :: ::

Hoy, de doce a dos, deberán pasar por el sitio de costumbre a retirar el orden de entrega del aceite que les ha correspondido, todos los comercios del casco.

Este aceite será vendido a razón de cuarto de litro por persona y al precio de 2,20 litro; será puesto a la venta del miércoles al sábado de la presente semana.

EL RACIONAMIENTO

DE PAN :: :: ::

En virtud de gestiones realizadas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia cerca del ministerio de Agricultura, a partir de mañana se aumentará la ración de pan a 150 gramos.

LAS FICHAS DE INDUSTRIALES

DUSTRIALES :: :: ::

Mientras no se concrete la forma de abastecer a los industriales, esta Consejería ha dispuesto no se admitan nuevas fichas de industrias. Oportunamente se dará cuenta de la nueva forma de abastecimiento.

NUEVAS TASAS

A partir de hoy regirán los siguientes precios de naranja y pimiento: Naranjas comunes, en Lonja,

a 0,50 pesetas kilo; en plaza, 0,60. Naranjas blancas, 0,60 y 0,70. Pimiento, al público, 0,30.

A LOS PEDANEOS

Se ruega a los alcaldes pedaneos que en las relaciones que presentan en esta Consejería para suministros de piensos tengan en cuenta que no han de repetir los nombres de los que figuraron en repartos anteriores, pues no serán atendidos.

LA VENTA DEL PAN

Las panaderías quedan obligadas a servir los carnets de pan hasta las 4 de la tarde. Transcurrida dicha hora, queda de venta libre el pan sobrante, no admitiéndose reclamaciones después de la mencionada hora, tanto en la capital como en huerta y campo.

LOS REPARTOS DE PIENSOS EN LAS FABRICAS

Se ha establecido un nuevo sistema de distribución de piensos por venta libre en las fábricas de harinas. En lugar de hacerlo en la forma anterior, que dió lugar a numerosos incidentes y confusiones, a partir del día 17 se hará por partidos y en la capital, siguiendo orden alfabético. Dicho día comenzarán los repartos, correspondiendo a la Albatalla en la fábrica de Hernández Mora y a la Alberca en la fábrica de La Innovadora. Para poder acudir a recoger

piensos es precisa la presentación de la hoja declaratoria.

Por medio de la Prensa se irán dando a conocer fechas y pueblas que corresponden, y el aviso se hará con un día de anticipación a fin de que llegue a conocimiento de todos.—Murcia, 15 febrero 1938.—El consejero de Abastos, E. García.

Voluntarios del Ejército

De acuerdo con lo dispuesto en el "Diario Oficial" número 217, se abre la recluta de voluntarios en el Ejército en las siguientes condiciones:

Desde los dieciséis a los dieciocho años, como trompetas, tambores, cornetas o educandos.

Para los restantes conhetidos, los individuos de diez y ocho a treinta y cinco años no comprendidos en los reemplazos llamados a filas o movilizados.

Todos los solicitantes habrán de presentar aval favorable de un partido político o agrupación sindical perteneciente al Frente Popular.

Será obligatoria la presentación de la cartilla premilitar, una vez establecida ésta.

Es condición indispensable para ser admitido no haber sido expulsado de ninguna unidad del Ejército por incorregible o falta de amor a la causa.

La recluta está abierta en el C. R. M. I. número 6 (Sección Voluntariado), sito en el cuartel de Garay.